

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

INSTITUCIÓN	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima (CONALEP)	EJERCICIO	2025
		TRIMESTRE	2

Fundamento legal

Este Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, tiene su fundamento legal en el siguiente marco normativo:

- I. Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, que establece que la Contraloría General del Estado de Colima **estará a cargo del control interno** de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- II. Artículos 10 fracción III inciso a) y 28 fracción I y II del **Acuerdo que Emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**, que señalan que la persona Coordinadora de Control Interno deberá elaborar el **Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)** dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre, mismo deberá presentarse ante la persona titular de la Institución y enviar a la Contraloría General del Estado, en copia simple y digital.
- III. La Contraloría General por sí o a través de los Órganos Internos de Control, vigilarán el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo, y otorgarán la asesoría y apoyo que corresponda a las personas titulares y demás personas servidoras públicas de las Instituciones para mantener un Sistema de Control Interno Institucional en operación, actualizado y en un proceso de mejora continua, tal y como lo prevé el artículo 5 de las Disposiciones Generales de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima.
- IV. Artículo 23 del reglamento interior de la Contraloría General que refiere que la Dirección de Control Interno y Vigilancia, vigilará el cumplimiento de las normas de control interno y fiscalización con carácter preventivo en materia Anticorrupción, así como en la **fracción XIV:** que señala que se somete a consideración de la persona Titular de la Contraloría, **los informes de resultados de la evaluación del sistema de control interno implementado en la Contraloría**, así como en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Estructura del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

El presente reporte de avance trimestral está compuesto por cinco apartados: 1) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, 2) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, 3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas, 4) Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno y 5) Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.



Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

1).- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora (A.M.) comprometidas donde se indica: el total de las acciones concluidas y su porcentaje de cumplimiento, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Actualizado *
42	

*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTAR original del ejercicio.

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas.				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
42	6	14.28%	31	5

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).


Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora comprometidas				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
33	2	6.06.%	31	0

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:

* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

A.M. con <u>Avance Acumulado</u> menor al 50%	A.M. con <u>Avance Acumulado</u> entre 50% y 80%	A.M. con <u>Avance Acumulado</u> entre 81% y 100%
0	31	2



Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Número de riesgos registrados en la Matriz de riesgos institucional, su clasificación de acuerdo a la estrategia para administrar el riesgo y su ubicación en el cuadrante.

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
11	2	9	0	0	0
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
	No.	0	0	7	4

En la siguiente tabla se deberán **registrar sólo las acciones de mejora de los avances realizados durante el trimestre correspondiente**, considerando que, en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.M.	Descripción de las acciones de mejora generales establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
1	02	Seguimiento al procedimiento de administración de riesgos, con la conformación de un grupo de trabajo en el que participen los titulares de todas las unidades administrativas de la Institución, el Órgano Interno de Control, el Coordinador(a) de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos, con objeto de definir las acciones a seguir para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, las cuales deberán reflejarse en un cronograma que especifique las actividades a realizar, designación de responsables y fechas compromiso para la entrega de productos.	50%
2	03	Instruir a las unidades administrativas para que identifiquen riesgos de incumplimiento institucional y/o de corrupción en sus procesos sustantivos y administrativos, sus factores detonantes, la pertinencia, suficiencia y efectividad de los controles establecidos para mitigarlos.	50%
3	06	Revisión y análisis de la información proporcionada por las unidades administrativas en forma integral; para la elaboración de los Proyectos institucionales de la Matriz y Mapa de Riesgos Institucional, de acuerdo a la normativa en la materia. Incorporación de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; el Reporte de Avances Trimestral del PTAR; y el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos en el Sistema que corresponda.	50%
4	08	Elaboración del reporte de avances trimestral del PTAR.	50%
No.	No. A.M.	Descripción de la acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo 2025_01.-1.2, 1.3, 1.4.,1.5 Porcentaje de alumnos egresados, menor a lo proyectado			
5	02	Fortalecimiento de la imagen institucional y campaña de promoción	50%
6	03	Gestión con instituciones de salud y seguimiento a visitas de supervisión de campos clínicos	100%

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

7	04	Reuniones de academias. Operar las Reuniones con preceptores grupales y padres de familia para entregas de avance de calificaciones e incidencias de los alumnos.	50%
8	05	Operatividad y seguimiento al Programa de Orientación Educativa y Preceptorías.	50%
Riesgo 2025_02 -2.1,2.2,2.3,2.4,2.5 Personal de la comunidad educativa realizando servicios educativo y/o de certificación y/o capacitación por debajo de los estándares de calidad.			
9	01	Contratación de personal que no cumpla el perfil establecido en cada estándar, debido a la dificultad para encontrarlo en la región.	71%
10	02	Servicio educativo y/o de capacitación impartida que no corresponda a la contratada.	50%
11	03	Certificaciones realizadas menores a las programadas.	50%
12	04	Capacitación docente no adecuada	50%
13	05	Calificación mínima de los 4 instrumentos del PEVIDD (Observación de una sesión, Estudiantil, Autoevaluación y Responsable de Formación Técnica).	50%
Riesgo 2025_03 - 3.1,3.2,3.3,3.4 Personal docente con calificación por debajo del mínimo (8), con base en el Programa de Valoración del Desempeño Docente, Porcentaje bajo de Personal Docente capacitado y actualizado y baja cobertura de los programas de estudio.			
14	01	Calificación mínima de los 4 instrumentos del PEVIDD (Observación de una sesión, Estudiantil, Autoevaluación y Responsable de Formación Técnica)	60%
15	02	Plantilla Docente con poca disposición para capacitarse.	50%
16	03	Oferta de formación desalineada a las necesidades de capacitación docente.	50%
17	04	Capacitación pedagógica inadecuada	100%
Riesgo 2025_04 - 4.1, No utilizar la bolsa de trabajo CONALEP para atender al sector productivo y mejorar la inserción laboral de nuestros egresados.			
18	01	Las empresas no se registran en plataforma nacional de bolsa de trabajo CONALEP	50%
Riesgo 2025_05 -5.2, 5.3 Realizar gestiones institucionales ante dependencias y sector productivo para favorecer los procesos administrativos y educativos			
19	02	Que no se asigne el presupuesto para las necesidades operativas del Colegio.	50%
20	03	Que no se realicen las gestiones pertinentes para asegurar la operación de los procesos	50%
Riesgo 2025_06 - 6.1,6.2,6.3, 6.4 Proceso de compras operado de manera ineficiente.			
21	01	Selección de proveedores que no reúnan los requisitos establecidos por la entidad.	50%
22	02	Incumplimiento de calidad y garantía de los productos o servicios.	50%
23	03	Productos o servicios a precios bajos que no aseguren la calidad requerida.	50%
24	04	Personal que incumpla el procedimiento de compras.	50%
Riesgo 2025_07 - 7.1,7.2,7.3,7.4 El poder como servidor público utilizado para un beneficio privado.			
25	02	Robo o uso indebido de información. (Carta compromiso y responsiva por robo o uso indebido de información)	60%
26	03	Omitir denuncias penales o disciplinarias que se conocen para beneficio propio o de terceros.	50%
27	04	Encubrimiento a los responsables de faltas.	50%
Riesgo 2025_08 - 8.1,8.2 Certificado de competencia laboral otorgado indebidamente			
28	01	Aceptar un beneficio económico	50%
29	02	Que exista Complicidad durante el proceso de evaluación	50%
Riesgo 2025_09 - 9.1,9.2 Alumnos no concluyen el trámite de titulación en el ciclo escolar correspondiente			
30	01	Adeudo de materias	75%
31	02	Falta de realización de Servicio Social y Prácticas Profesionales	75%
Riesgo 2025_10 - 10.1 Alumnos de primer ingreso captados por debajo de lo esperado			
32	01	Promoción de la oferta educativa insuficiente y/o inadecuada	75%
Riesgo 2025_11 - 11.1 Incumplimiento de la Normativa sobre los Órganos Internos de Control (OIC)			
33	01	Revisión de la normativa aún en proceso por lo cual no se ha expedido oficialmente	50%

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

2).- Descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.

Para el segundo trimestre de 2025, los encargados de Área no manifestaron inconveniente para lograr el avance programado con las acciones de control.

3).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

Para el segundo trimestre de 2025, no se tuvo inconveniente para lograr el avance programado con las acciones de control.

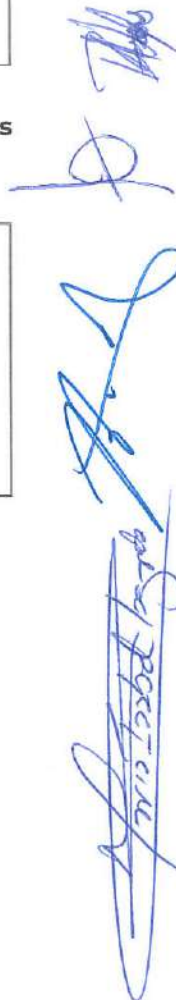
4).- Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control. Interno.

Los encargados de área manifestaron a través de los medios de verificación la evidencia de las acciones realizadas con el objetivo de reducir al máximo los riesgos existentes que pueden incidir para el logro de los objetivos y metas institucionales programadas para este año.

5).- Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

El reporte sobre la normativa en la que se encuentra lo correspondiente a los OIC, se informa que se contempla dentro del Decreto en proceso a publicarse (80-90%) mismo al cual se ha dado seguimiento, así como se han realizado las acciones para considerar el presupuesto.

Cabe mencionar que dentro de la normativa se referenció de forma amplia dentro del Reglamento Interior en el cual nos encontramos mejorando para su posterior publicación.



Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Colima, Col, a 08 de julio de 2025.

Enlace de Administración de Riesgos
Elaboró

C.P. Gerardo Rodríguez González
Jefe de Proyecto de Formación Técnica

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Elaboró

Lic. Erika del Rosio Vega Avalos
Asesor Jurídico

Titular de La Dependencia o Entidad
Autorizó

Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador
Director Estatal del Conalep

Enlace de Administración de Riesgos
Plantel CONALEP 061. Prof. Gustavo Alberto
Vázquez Montes

Elaboró

Lic. María Isabel Lagarda Canales
Coordinadora Ejecutiva